



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-70707373-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2019-70707373-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA, Legajo N° 474 (Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos y Especialidades Medicinales), solicita la designación del Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico Señor NICOLÁS DUVIVIER, Documento Nacional de Identidad N° 32.386.169, Matrícula Nacional N° 17.000, como Co-Director Técnico de la firma FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A., Legajo N° 474, con domicilio legal en la calle Arenales N° 707, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Ruta 8 Km 60, calle 10 N° 169 e/9 y 11, Parque Industrial Pilar, localidad de Pilar, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos.

Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-70707373-APN-DGA#ANMAT